

Table with subscription rates: Madrid 1.50, Provincias 1.75, Países de la Unión Postal 100.00, Asia y América 115.00, Número suelto 0.10, Número atrasado 0.25

La Correspondencia MILITAR Cinco ediciones diarias

La Redacción de LA CORRESPONDENCIA MILITAR está formada: Gerente, Etlvindo Fraile; director, Antonio Potti Trigo; redactor jefe, Jaime Mariscal de Gante; redactores: Emilio García Rojo, Alejo Hernández Estévez, Antonio Hernández Ballester, Josefina Hernández Meléndez, Pedro Massa, Julio Noguera, José Pottí Zabalegui, Antonio Villaverde García; redactor gráfico, Luis C Congosto; redactor artístico, Mario Rivadulla; redactor de la sección cinematográfica, Antonio Flórez Moreno, y redactor comercial, Antonio Fernández

La industria, la economía nacional y nuestra aristocracia

Con verdadero interés hojeamos la Memoria sobre industria y economía nacionales que acaba de publicarse. No sólo contiene una estadística muy útil por cierto, del movimiento industrial y económico de España durante el último lustro, esto es, a partir del golpe de Estado del general Primo de Rivera hasta ahora, sino que inserta una detallada relación de los hombres activos e inteligentes que con su esfuerzo y su capital han realizado el prodigio de encauzar a su país por caminos de franca prosperidad. Y es de notar cómo al lado de los gobernantes se encuentran personas de nuestra aristocracia, hombres de la más alta nobleza, compartiendo con el modesto funcionario las honoríficas tareas del trabajo. Diría yo que el marqués de Estella revolucionó, en el más generoso concepto de la palabra, con la política ambiente, las costumbres. Y he aquí que muchos de nuestros ilustres aristócratas que, generalmente, consumían sus rentas en el extranjero, vienen a ser hoy verdaderos ejemplos de laboriosidad. Junto a algunos nombres ya conocidos por su amor a las grandes empresas industriales, en las que han proporcionado grandes beneficios a su Patria, tales como el marqués de Santillana, el conde de Guadalorce, el marqués de Foronda, el conde de Güell y otros, figuran muchos con los que el vulgo está menos familiarizado, quizás porque su labor anterior trascendiera menos al exterior, resultara, en suma, menos popular. Y entre éstos se destacan hombres del prestigio del joven e ilustre marqués de Balboa, duque de Vistahermosa, marqués de Aracena, conde de Canga Argüelles, conde de Vallellano y muchos más que no es preciso citar.

Hemos nombrado al marqués de Balboa y no hemos de acabar esta noticia sin hacer la debida justicia a su inteligente actividad y a su cultura. De sangre real por su nacimiento, este joven Borbón ha llegado a ser uno de los vástagos más queridos de sus mayores. Pasados los primeros años de su inquieta juventud, en que la simpatía y el ingenio triunfaron sobre toda grave preocupación, el marqués de Balboa consagra ahora su vida al trabajo con un entusiasmo y una actividad ejemplares. La experiencia que ha logrado adquirir en sus años mozos le ha servido para conocer mejor el mundo en todos sus aspectos, y así se le ve enfocar los negocios con la seguridad de un industrial avezado a la lucha diaria del productor con el expendedor. Pero el marqués de Balboa tiene una suprema ventaja sobre el hombre de negocios vulgar: la cultura lograda en fuerza de perseverantes estudios, aparte de su sólida educación. Y de esta suerte, pasa del cargo de presidente de Cultura Patriótica, editorial cuya prospera vida a él solo se debe, a la gerencia de una gran empresa, también editorial, que ha comenzado ya sus tareas preliminares con el mayor éxito. Y ¿cómo dudar que en esta nueva manifestación del espíritu de trabajo que anima a nuestro ilustre compatriota, como antes en las otras empresas que ha emprendido, conseguirá un triunfo definitivo? Es de esperar, por sus dotes de talento y actividad, por la simpatía y bondad de su carácter, por la firmeza de su cultura. Hombres así son los que hacen falta en España; porque sirviendo a su país le honran y se honran a sí mismos.

La Delegación española en la Sociedad de Naciones

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota: «Han sido firmados los Reales decretos y las Reales órdenes designando los delegados y el personal que han de formar la Delegación española, en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra el 3 de septiembre próximo. Los delegados son los señores Quintanar de León, embajador de Su Majestad en París; don Emilio de Pinedo, embajador de Su Majestad en Bruselas, y el marqués de la Torrehermosa, ministro plenipotenciario de Su Majestad en Berna. Son delegados suplentes los señores don Eduardo Cobián, ex subsecretario de Hacienda; don Leopoldo Palacios-Morini, ex subsecretario de Hacienda; don Julio Casares, académico de la Real Academia Española, y don Cristóbal Botella, abogado consultor de la Embajada de Su Majestad en París. Acompañará a la Delegación, en calidad de delegado adjunto, el conde de San Esteban de Cañongo, ministro plenipotenciario, jefe de la Sección de Política general del Ministerio de Estado. La Secretaría general de la Delegación se compondrá de los señores don Carlos de la Huerta, secretario general de la Delegación, ministro residente; don Juan Arenzana, cónsul en Ginebra; don Román de la Presilla, secretario de Embajada en el departamento de Estado; marqués de la Torre, agregado a la Embajada de Su Majestad en París, y don Eduardo Ortega y don Luis Sánchez, intérprete y oficial primero del Cuerpo administrativo, respectivamente, de la Embajada de España en París y del Ministerio de Estado. El ministro de Estado ha acordado que los servicios de su departamento relacionados con la obra de la Sociedad de Naciones queden incorporados a la Sección de Política general, lo cual revela la importancia de la labor que ha de realizarse, ligada con nuestra política internacional, cuyo desarrollo pacífico, aun durante nuestro alejamiento de la Liga, ha sido siempre paralelo al de la Sociedad de Naciones, pues el Gobierno de Su Majestad ha aspirado en todo tiempo

Después del asesinato del general Obregón

La madre Concepción niega que haya tomado parte en el complot MEJICO, 28.—Un redactor de Int-news, provisto de un permiso especial, ha visitado, en la cárcel, a la madre Concepción Acevedo de la Llave, quien le ha manifestado que el único responsable del asesinato del general Obregón es el detenido Toral, y que las afirmaciones de algunos testigos de que había asistido a reuniones donde se planeó el asesinato de Obregón y de Calles las niega y las negará siempre, porque son infundadas. «Jamás he animado—siguió diciendo—a nadie en el camino del crimen, ni es cierto que haya sido yo quien provéyo de veneno a la muchacha Manzano para que con él asesinase a Obregón y a Calles. El anhelo supremo de mi vida es ser mártir, pero para eso es necesario ser castigado por un crimen que no se ha cometido, que es lo que me pasará a mí si me castigan por el asesinato de Obregón; por eso bendeciré a Jesús si es que me castigan, y toda clase de castigos recibirán mi más cordial bienvenida.» Contestando a las preguntas del reportero acerca de si sabía algo de la desaparición de los jefes laboristas, respondió: «Mal puedo saberlo, habiendo vivido siempre apartada de las cosas del mundo.» La madre Concepción está muy animosa y de buen humor, hasta el extremo de haberse reído varias veces, en el curso de la entrevista, especialmente cuando le dijo que se decía que estaba loca.

EFEMERIDES

Día 29 de agosto 1870.—Batalla de Bazailles. Los franceses hacen prodigios contra un enemigo muy superior en número a que se confundan en sus ambiciones idealistas las nobles tareas de Ginebra y los esfuerzos y anhelos de la política internacional de España.

El plan de estudios de los alumnos de la Academia de Infantería de Marina

Por Real orden que publica el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» se aprueba el siguiente plan de estudios para los alumnos de la Academia de Infantería de Marina: PRIMER AÑO Curso A.—(Duración de cuatro meses). Octubre-enero. Reglamento táctico de Infantería. Ordenanzas Militares. Código Penal de la Marina de guerra. Descriptiva y planos acotados. Dibujo topográfico y panorámico. Francés. Reglamento de instrucción física y deportes.

Curso B.—(Duración de seis meses). Febrero-julio. Medios de acción de la Infantería de Marina. Nociones generales de tiro y balística. Conocimientos y práctica del servicio de guarnición. Topografía. Geografía militar de España. Geografía militar de Marruecos. Física. Francés. Dibujo topográfico y panorámico. SEGUNDO AÑO

Curso C.—(Duración cinco meses). Septiembre-enero. Organización del terreno.—Reglamento. Organización militar de España. Ley de Enjuiciamiento militar de la Armada. Pedagogía y educación moral del soldado. Fisiología e higiene. Telemetría. Francés. TERCER AÑO

Curso D.—(Duración seis meses). Febrero-julio. Reglamento de Campaña. Constitución del Estado y Ley de Orden público. Topografía. Historia militar. Química. Pólvoras y explosivos.—Gases de combate. Francés. CUARTO AÑO

Curso E.—(Duración cinco meses). Septiembre-enero. Tecnicismo naval. Derecho internacional. Detail y contabilidad. Historia de la Marina y del Cuerpo. Comunicaciones militares (medios de transmisión). Arte militar. Francés. Quinto AÑO

Curso F.—(Duración seis meses). Febrero-julio. Artillería. Principios de operaciones combinadas. Servicio a bordo de los buques de guerra. Arte militar. Comunicaciones militares. (Medios de transportes). Ordenanzas de la Armada. Práctica. La instrucción general práctica estará constituida por la instrucción táctica, práctica de tiro, educación física equitativa, organización del terreno y enlace y ejercicios y prácticas militares de conjunto.

Fallecimiento del vicealmirante Meyer-Waldeck

Fué el defensor contra los japoneses durante la gran guerra BERLIN, 28.—En el balneario de Kissigen ha fallecido, a la edad de sesenta y cuatro años a consecuencia de una enfermedad del estómago y del corazón, el que fué defensor contra los japoneses de Kiaushou (colonia alemana en China) durante la gran guerra, vicealmirante Meyer-Waldeck. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE NOS REMITAN

Los ingresados en la Academia de Infantería de Marina

SAN FERNANDO, 28.—Han terminado las oposiciones para el ingreso en la Escuela de Infantería de Marina. Han obtenido plaza los siguientes señores: Don Arturo Hernández Gómez, don Ramón García Lorea, don Valentín Orija Harraiz, don Pedro Chereguini, don Arturo Caña Conesa, don Manuel Martínez Pellicer, don Isidoro Hernández García, don Francisco Martínez de Gazizonda, don Federico Jiménez Marti, don Francisco Pita de Ponte, don Luis Pérez Manso, don Ramón Maroto Vendrell, don Ramón Dorda Morgado, don Luis Cantalapiedra Fernández, don Miguel López Vera, don Luis Pereira de Verges y don Antonio Martín Giorla.

La aviación española

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires El teniente coronel Herrera, llegado a Madrid, no hace muchos días, después de la reciente excursión a Francia, Alemania e Italia para el estudio de las líneas aéreas, relacionado con la de Sevilla-Buenos Aires, se halla ahora dando cima al proyecto de los hangares que se van a construir en Sevilla que, como saben nuestros lectores, serán de hormigón armado y no de hierro, como se había pensado en un principio. El señor Herrera nos ha manifestado que el primer hangar empezará a construirse el mes que viene, y tiene que estar terminado para la fecha de apertura de la Exposición.

Para ese día estará también terminado el poste de anclaje, de cuya modificación dimos ya cuenta en estas columnas, y la fábrica de gas carburante e hidrógeno. Más adelante—el plazo que marca la concesión es de cuatro años—se construirá el otro hangar, los talleres y los dos dirigibles que hay en proyecto, y cuya capacidad será de 135.000 metros cúbicos. El hangar que va a ser levantado ahora tendrá 60 metros de altura y 115 de máxima anchura, para que quepan dos globos de 40 metros de diámetro. Su forma no será recta ni angular por los inconvenientes que presenta tal disposición; la forma más perfeccionada, que es la que se va a adoptar, según nos explica el señor Herrera, es la de catenaria invertida; es decir, la forma que presenta una cadena suspendida por sus dos extremos, suponiéndola en posición invertida.

Se había pensado que las pruebas del dirigible destinado a inaugurar la línea Sevilla Buenos Aires, el «Conde Zeppelin», que se halla ya terminado, empezarán uno de estos días, pero el señor Herrera no cree que tendrán lugar hasta principios o ya mediado el mes próximo. Como ya anticipamos oportunamente, en uno de estos viajes el dirigible vendrá a España, probablemente a Madrid, para que lo vea el público. Después realizará tres o cuatro viajes a Nortamérica y en la primavera dará la vuelta al mundo en cuatro escalas: Alemania Tokio-San Diego (California) y La Kehurst, al Sur de Washington. En todos estos viajes, el dirigible lo mandará el doctor Eckener, director técnico de la casa constructora. En el viaje alrededor del Mundo irá también el teniente coronel Herrera.

Se cambiará de nombre el dirigible?—Le hemos preguntado. —Es probable que sí, cuando entre en servicio—nos dice el señor Herrera—; pero aun no se ha pensado si que se le pondrá. El «Conde Zeppelin», que tiene 220 metros de largo y 105.000 metros cúbicos de capacidad, llevará al principio correo y media docena

Colonia escolar Príncipe de Asturias La última página de un diario



Los niños de la colonia escolar «Príncipe de Asturias» en la Exposición de Muestras de Gijón después de la comida con que fueron obsequiados

Hemos regresado a Madrid felizmente y en la estación se ha disuelto mi familia; mi familia de un mes encantador, mi familia de La Isla. Triste y solo torno a mi hogar, donde la esposa me espera y los hijos me besan, recordando el padre que habían perdido; el ruido de los colones y los vitores de sus padres y hermanos zumban en mis oídos. Me acuesto y no puedo dormir. Recuerdo la salida de aquel simpático lugar asturiano, donde tanto cariño y tan noble desinterés hemos encontrado en todos; el viaje en los automóviles «Cinco Villas», gratuitamente cedidos por el señor Balbin, al que debemos un homenaje de simpatía los madrileños; la llegada a Gijón y la visita a la Feria de Muestras y Exposición Agropecuaria, manifestación grandiosa de la pujante industria del Principado, cuya insignia y escudo va sobre nuestro pecho, adentrándose por el amor en nuestro corazón. ¡Cuántas impresiones agradables! ¡Cuánto de grande y bello hemos dejado atrás!

En la estación de los ferrocarriles del Norte, el jefe, personalmente, ha cuidado de instalar en el tren a los madrileños, que no cesan de comentar las atenciones recibidas en la Feria de Muestras. El director del Instituto Jovellanos les acompañó en la feria, explicándoles las interesantísimas manipulaciones de la industria sericolona que en toda España va resucitando, la fabricación de quesos y manteacas, las razas de ganado y sus características, la explotación de la hulla y la obtención de sus derivados, lecciones intuitivas con material abundante, y en el que la vida se mete por los ojos con sus manifestaciones múltiples, dando interés a la palabra del que muestra, presenta y enseña. Luego, la comida de los dos grupos de la colonia allí reunidos; los que vienen de Madrid y los que se van. El personal del restaurant instalado en la Feria de Muestras bajo copudos y humbríos árboles se desvive por atender a los chiquillos, que comen con gran apetito una comida sana, abundante y en la que el cariño ha puesto la sal de mil detalles agradables. Los rotarios que comen allí se cuidan de compartir sus postres y su champagne con los madrileñillos, y surgen brindis elocuentes, que en boca de los chiquillos son un viva a Asturias, clamoroso e incansante.

de pasajeros. El franqueo de las cartas parece que será un poco argentino o 2,50 pesetas. Los otros dos dirigibles que se van a construir en Sevilla tendrán unos 135.000 metros cúbicos de capacidad, próximamente, como el «R. 100» y «101» que están construyendo los ingleses, que tienen 140.000, y podrán llevar hasta 40 pasajeros cada uno. Hasta esta fecha, el «Conde Zeppelin» es el mayor de los dirigibles de esta clase construidos en el Mundo, pues el «Z.R. III», por otro nombre «Los Angeles», salido también de la misma casa alemana, tiene tan sólo 70.000 metros cúbicos de capacidad. El comandante Rosenthal, que lo manda, de la Aviación yanqui, y en opinión del señor Herrera, un experimentísimo piloto, está invitado a venir con su dirigible «Los Angeles» a la inauguración de la Exposición de Sevilla.

A la hora de las despedidas, los camareros se niegan a recibir propinas y el dueño del restaurant contribución alguna. Mientras insistimos en pagar nuestro gasto y retribuir los servicios que se nos han prestado con tanta solicitud, los fotógrafos de la Prensa llegan y se disponen a impresionar unas placas, formando un grupo con los colones, los cuales piden que con ellos se retraten los cariñosos camareros que, quizá pensando en los propios hijos, así nos han colmado de atenciones en la mesa. No, no puede el cronista dormir y descansar tranquilo cuando deudas de gratitud le obligan como español y como maestro; por eso corre ahora con febril velocidad su pluma sobre el papel, para repetir el grito de los colones y de la multitud al disolverse en la estación este primer grupo de la colonia que veranca en La Isla: ¡Viva Asturias! ¡Viva Asturias!

Julio NOGUERA

Una gran figura militar

Ha fallecido el defensor de Verdun PARIS, 29.—Ayer mañana ha fallecido el mariscal Fayolle. El mariscal Fayolle procedía del arma de Artillería, y retirado como general de brigada en mayo de 1914, fue pocas semanas después llamado al servicio activo al estallar la guerra europea, confiándosele el mando de una de las primeras brigadas que entraron en fuego. Como divisionario se encontró en la batalla de Arras, y en 1916 operó en el Somme en combinación con los ingleses. Organizó y dirigió después la ofensiva de Verdun, y cuando la situación de Italia era más crítica fue enviado allí al frente de un ejército francés, regresando más tarde a Francia para hacerse cargo del grupo de los ejércitos de reserva. Tomó parte en casi todas las operaciones que precedieron al armisticio, y firmado éste entró en Maguncia al frente del ejército de ocupación. Mariscal de Francia desde febrero de 1921, desempeñó sendas misiones de carácter especial en el Caucaso y en Italia. En su folleto «Concentration des feux y concentration des moyens», publicado en 1913, se hallan expuestas todas las ideas y doctrinas que después aplicó durante la guerra. El mariscal Fayolle contaba setenta y seis años.

Maniobras militares de los Soviets

Se efectuarán en Ucrania LONDRES, 28.—Se ha anunciado por el comisario de Guerra que el objeto de las maniobras militares que el Ejército rojo efectuará en Ucrania, durante el transcurso del próximo mes de septiembre, será la toma de la ciudad de Kiev, para lo cual tendrá que atravesar el Ejército rojo el río Dnieper por varios lugares diferentes. En estas maniobras tomará parte la población civil de las regiones en que se celebren. ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

LOS SUCESOS DEL DIA

Por imprudencia, un soldado mata a otro en el cuartel de la Montaña

En Madrid

En el cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Covadonga, ha ocurrido estos días un desgraciado suceso, que, hasta hoy, no ha trascendido a la calle. Según nuestros informes, se hallaban varios soldados del expresado regimiento entregados a la tarea de descargar cartuchos. En los ratos de ocio los soldados se entretenían en disparar los fulminantes de las vainas, y simular un combate. Uno de los soldados, impensadamente, metió en la recámara del fusil un cartucho cargado, que, sin dudar, había caído entre los descargados, y disparó, con tan mala fortuna, que el proyectil hirió en la ingle a un compañero suyo, que falleció poco después. La desgracia produjo enorme impresión entre los soldados. El muerto era un muchachito de diecisiete años de edad, voluntario, llamado Jesús Santos Gómez, natural de Arenas de San Juan (Ciudad Real). La desgracia fué comunicada inmediatamente a un tío del muchacho, Dionisio Gómez, cartero, que vive en Madrid, en la calle de Manzanares. El autor inconsciente de la muerte de Jesús se halla en Prisiones Militares, a las resultas de la sumaria que se le instruye por imprudencia temeraria.

Un ciclista muerto y varias personas heridas

Próximamente, a las siete y cuarto de la tarde, bajaba hacia Chamartín un automóvil, ocupado por cuatro personas mayores, el chauffeur y dos niños. Al llegar a un grupo de hoteles, que hay cerca del Hotel del Negro, el automóvil, que marchaba a gran velocidad, arrolló a un ciclista que iba por la carretera, de oficio albañil, que resultó muerto en el acto. El automóvil, que, como decimos, iba a gran velocidad, fué a estrellarse contra la tapia de uno de los hoteles que hay en aquel sitio, la derribó y medió penetró en el hotel. A consecuencia del choque, todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos, dos de ellos de gravedad. Varias personas trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de Puerta de las Victorias, donde fueron asistidos con toda rapidez el chauffeur y uno de los niños, que presentaban extensas heridas. En la Casa de Socorro se personó inmediatamente el Juzgado de Chamartín de la Rosa, que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

Nombres de las víctimas.—Otros detalles

El ciclista arrollado y muerto parece que se llamaba Gregorio, y que trabajaba en una obra de la calle de Daniel. Fué arrollado al cruzar por Mateo Inurria a la calle de Manuel Ferrer. El automóvil iba conducido por Roger Roland, que se halla gravemente herido. También lo está de gravedad don Jacinto Argüello, empleado en la Casa de la Moneda, y un hijo suyo, de diez y siete meses, llamado también Jacinto. La señora que iba en el coche se encuentra en estos momentos en la Casa de Socorro, y, además de las lesiones y erosiones, sufre una excitación tan intensa que le impide hablar. El cadáver del ciclista y todos los heridos fueron trasladados al mismo tiempo desde el lugar del suceso a la Casa de Socorro, en una camioneta que estaba descargando material por aquellas inmediaciones. Los heridos fueron asistidos por los médicos don Mónico Cid, don Feliciano Conde y el practicante don Alfredo Fernández. Avisado el Juzgado municipal de Chamartín, se ha trasladado al lugar del suceso, y se espera de un momento a otro que se constituya en la Casa de Socorro. Hasta tanto llegue el Juzgado no se podrán registrar las ropas del cadáver, en las que quizá haya documentos de identidad.

Un buen servicio policíaco

Entrado el activo comisario jefe del distrito del Centro, don Fernando Fagoaga, que en la zona que le está encomendada existía una banda que se dedicaba a timar a los incautos que aceptaban el formar partida de juego con ellos, dió instrucciones concretas y terminantes a los agentes don Alfredo Miralles, don Gonzalo Hernández y aspirante don Arturo Martínez para que se dedicasen a la caza de tales «pájaros». Una de las víctimas es un sujeto al que, en dos días, y en diversas partidas de juego, de las que

formaban parte los de la banda, le habían timado 505 pesetas.

Como se convenciese de que había sido víctima de un timo, lo comunicó al señor Fagoaga, que marcó nueve billetes de 100 pesetas, que entregó al timado, dándole instrucciones de cómo tenía que proceder para detener a los jugadores del «pájaros». Para llevar a cabo la sorpresa de la partida, el señor Fagoaga dispuso que un agente, acompañado de otro señor, se personase, a la hora convenida, en el colmado donde iban a jugar, para proponer al dueño un determinado asunto comercial. Otro agente debía tomar asiento en una de las mesas situadas en la calle y otro, a la expectativa, en la esquina. La vigilancia había de ejercerse con gran cautela y tacto, pues, por tratarse de gente especializada en estos hechos delictivos, la menor indiscreción podía dar al traste con el servicio. Poco antes que la «víctima» llegara «sus amigos», y, en secreto y a las puertas, celebrado fuera del establecimiento, acordaron la forma de efectuar el «desplante» con las mayores seguridades de éxito. No tardó en llegar la alegre y convida «víctima», y juntos penetraron en el bar. Celebrado un breve cambio de impresiones y perdida una jarra de cerveza, levantaron una trampa oculta tras el mostrador, descendiendo todos a un reservado situado en el sótano. Los agentes esperaron media hora o más, en espera de que el «primero» fuese desplumado, para que el golpe fuese más eficaz. Cuando el «comisionista» que se hallaba «convenciendo» al dueño del establecimiento, estimó el momento oportuno, hizo la señal convenida con sus compañeros, que acudieron rápidamente, dándose a conocer como agentes de la autoridad al dueño del colmado, comunicándole para que, con todo sigilo, les acompañase en su descenso al sótano, el cual se verificó con perfecto orden y sin que los puntos pudieran percibirse de la «visita» que descendía por la estrecha escalera. A acto continuo los agentes señores Miralles, Hernández y Martínez procedieron a incautarse de dos barajas admirablemente marcadas y de 1.148 pesetas en metálico, suma que había pasado a los bolsillos de los timadores, que fueron detenidos, pasando con las barajas intervenidas y el dinero ocupado en las mesas a disposición del juez de guardia.

Los autores de un atraco

No obstante la importancia que en sí encierra la detención de los individuos que formaban la partida de jugadores de referencia, el señor Fagoaga había intensificado sus esfuerzos para la práctica de este servicio por saber que formaba parte de aquella uno de los presuntos autores de un atraco efectuado hace un año en un determinado piso de la calle de Santa Engracia, y del que fué víctima un honrado industrial de Cantalejo (Segovia), llamado don Enrique Navajo, el cual fué conducido, con engaños, a una casa, en la que fué despojado de 3.000 pesetas bajo la presión de graves amenazas. Las sospechas del señor Fagoaga han sido confirmadas, toda vez que, requerido el señor que denunció el hecho de referencia, ha reconocido a uno de los detenidos como uno de los autores del atraco perpetrado en la casa de la calle de Santa Engracia.

Un camarero gravemente herido

Procedente de Villalba ingresó en el Hospital provincial un hombre gravemente herido de dos puñaladas. Inmediatamente acudió el juez de guardia, lo era el del distrito del Hospital, don Francisco Fabié, con el oficial don Antonio Varela, que interrogó ampliamente al herido. Este llamase Eugenio Sáez de la Hoz, de treinta y tres años, casado, de oficio camarero, con domicilio en la calle del Gato, número 5, piso tercero. Eugenio trabajaba los domingos en el bar Pajares, sito en Villalba, en el lugar donde se cruza la carretera de dicho pueblo a Madrid con la que conduce a Navacerrada, cuyo establecimiento es propiedad de Andrés Pajares. Como él trabajaba una vez a la semana no producía lo bastante a Eugenio, dijo a Andrés, el pasado domingo que, si no le facilitaba trabajo con más frecuencia, no podría continuar yendo al bar. El sábado, y como Eugenio es un buen camarero, recibió un aviso telefónico de Andrés, pidiéndole que fuese el domingo a trabajar, como así lo hizo, presentándose en el bar por la mañana.

Al verle los otros camareros no pudieron disimular su disgusto, sobre todo uno de ellos, llamado Urbano, que al hacer Andrés el reparto de las mesas, y ver las que designaba a Eugenio, se quitó el mandil, despidiéndose, y, antes de salir del establecimiento, se encarró con el herido, desafiándole. Trascurrieron varias horas, y cuando Eugenio se hallaba en la puerta del bar, de espaldas a la carretera, llegó Urbano, y, sin mediar palabra, le agredió por dos veces con una navaja, dándose a la fuga. Eugenio entró en el bar tambaleándose, y diciendo: «Urbano me ha «matao», cayendo al suelo sin conocimiento, a consecuencia de la intensa hemorragia sufrida por las dos heridas que presentaba en la espalda. Rápidamente fué trasladado a Villalba, donde el médico titular le practicó la primera cura; pero, dada la gravedad de su estado, fué traído a Madrid, con las debidas precauciones, ingresando en el Hospital provincial en gravísimo estado.

En provincias

Formidable tormenta

SORIA, 28.—Acaban de recibirse del importante pueblo de Tardelcuende noticias desconsoladoras de los terribles efectos que ha producido una tromba de viento y agua, que ha descargado sobre la citada población, causando en ella y sus alrededores enormes destrozos. A las cinco de la tarde se desencadenó la tormenta de viento, agua y pedrisco, con tal intensidad y rapidez, que, minutos después, estaban inundadas todas las vegas y las huertas, y se habían producido daños enormes en muchos edificios. De tal intensidad fué el huracán, que la torre de la iglesia se vino abajo con horroroso estruendo, aterrorizando al vecindario. Más de diez mil pinos cayeron también a tierra, como cortados a golpes de hacha, y las líneas de conducción eléctrica y telefónicas quedaron destruidas. También quedó interrumpida la línea férrea, por la cual salió de aquí, con toda urgencia, una máquina exploradora y personal numeroso, que, después de grandes trabajos y molestias, por la violencia del viento, logró reparar las averías y restablecer la circulación.

Hasta ahora no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales, aunque pudo haberlas desde el primer momento, porque el vecindario, aterrado, abandonó las casas, y se refugió en los campos y montes, donde, como se dice antes, cayeron al suelo multitud de pinos.

Alcalde se declara autor del asesinato del chófer de Sevilla

SEVILLA, 28.—Parece que está aclarado ya el suceso de la carretera de Mairena, y que Angel Alcalde, abrumado por los cargos que se le hacían, confesó ser el matador del chófer Manuel Rey, con el propósito de robarle el coche. Se cree que mañana dará el juez por concluso el sumario, y que el asesino del chófer será trasladado a esta cárcel desde la de Carmona. El asesinato del chófer Rey SEVILLA, 28.—Ha regresado de Carmona el juez especial que instruye el sumario relativo al chófer asesinado en la carretera de Mairena, proponiéndose proseguir en Sevilla las diligencias complementarias de aquel, que camina rápidamente a su final. Ya está demostrado que el crimen lo cometió solo Angel Alcalde, que salió para Córdoba la tarde del día 19 de agosto, tomando el tren para regresar, trayendo consigo la pistola que le fué ocupada, y que había robado a su hermano. La chapa de la matrícula de Cáceres que se le encontró, era con la que pensaba substituir la del coche que se proponía robar a Manuel. Al llegar a Sevilla pasó por la Alameda de Hércules y otros sitios, dirigiéndose a la plaza de San Fernando para elegir el coche que más a propósito le pareciera para robarlo. Al tomarlo dijo que iba a una venta en el pueblo de Alcalá de Guadaíra, y, extrañado el chófer de que no llegaban nunca a dicha venta, paró el automóvil, apeándose al mismo tiempo que Angel. Este, que lo seguía, montó entonces la pistola, e hizo el disparo, matándolo y arrojando después el cadáver a la cuneta. Ya es conocido lo que luego ocurrió, y la forma en que trató de fugarse con el coche. Después de abandonado éste, y dándose cuenta de que sería detenido, regresó a Sevilla, marchando después a Peñarol, punto en el que pernoctó, y en el se le detuvo cuando iba por la carretera de Palma del Río. Todo esto parece ser que es lo declarado por el criminal, que se muestra confiante y confeso y único autor del crimen.

Amamanta a una serpiente sin darse cuenta

BARCELONA, 28.—Del pueblo de Papiol, cercano a esta ciudad, dan cuenta de un hecho que está siendo muy comentado. Parece que la mujer de un cartero, que vive en las afueras, criaba a un hijo suyo, y hace unos días que advertía un sueño pesado, que la rendía constantemente. Por otra parte, la criatura, aunque mamaba mucho, no cesaba de llorar. Hacia dos noches la mujer entró en el almacén de la alfalfa, y, al levantar un cesto, descubrió una serpiente de grandes dimensiones, que se le enroscó rápidamente al cuello y al cuerpo, e intentó acercarse a los pechos. A los gritos de auxilio de la mujer acudió el marido, que logró matar al reptil. Entonces se sospechó que el sueño de la mujer y el llanto del niño podían ser debidos a que la serpiente entrase por la noche en la alcoba del matrimonio, y se subiese a la cama, vaciando los pechos de la madre. Tal hipótesis ha sido confirmada al abrirse el cuerpo del reptil. La mujer del cartero guarda cama a consecuencia de la impresión sufrida.

En el extranjero

Unos indígenas asesinan a una familia de colonos

TANGER, 28.—La Prensa francesa lamenta que, a pesar de la reciente ejecución de los dos indígenas que asesinaron a una familia europea, se ha descubierto ahora un nuevo crimen, del que han sido víctimas un colono francés, su mujer y un niño de pocos meses. Los autores del crimen son dos indígenas que trabajaban en la granja de la víctima. El colono se ha hallado con el cráneo destrozado y escondido el cadáver entre paja. La mujer y el niño fueron hallados dentro de un tonel recubierto de maíz, donde habían sido metidos a la fuerza, rompiéndoles los huesos. Los criminales huyeron en un cochecillo; pero luego cambiaron de parecer y desengancharon el coche, llevándose los caballos. La falta de antecedentes sobre los asesinos dificulta el descubrimiento del crimen.

Ministerio de la Guerra

Junta Central de Vestuario, Equipo y Montura

Autorizada esta Junta por Real orden de 8 del actual (D. O. número 172) para adquirir por gestión directa 48.000 trajes de lana kaki, para fuerzas a pie; 12.000 trajes de lana kaki, para fuerzas montadas; 72.000 tabardos de lana kaki; 48.000 sombreros de algodón kaki; 48.000 pares de vendas polainas; 12.000 pares de polainas de cuero; 53.000 chalecos de abrigo; 52.000 pares de mantas y 60.000 pares de guantes de algodón, color avellana, se pone en conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación que los pliegos de condiciones se han publicado en el «Diario Oficial» de este Ministerio, número 183, del día 21 del corriente, y que estos mismos pliegos estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de diez a doce y de las diecisiete a las veinte horas, hasta el 8 de septiembre próximo, en que termina el plazo de admisión de proposiciones. El anuncio, con el modelo de proposición, se ha publicado en el «Diario Oficial» de este Ministerio, número 186, de 26 del actual; en la «Gaceta de Madrid», número 238, de 25 de dicho mes, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid, número 202, de 24 del repetido mes.

El veraneo regio

Un partido de polo

SANTANDER, 28.—Ayer se jugó un partido de polo en la Magdalena, disputándose la copa de la duquesa de Alba. El equipo morado lo formaban Su Majestad el Rey, los duques de Lécera y Santo Mauro y el marqués de Villabragima. El blanco, el marqués de Portago, conde de la Maza, mister Lannowe y el conde de Velayos. Ambos equipos hicieron jugadas interesantísimas, dominando en todo momento el equipo morado, que consiguió el triunfo por siete «goals» a cuatro. Arbitró el partido el duque de Fernán-Núñez.

Un retrato de la Reina madre

SAN SEBASTIAN, 28.—Su Majestad la Reina doña María Cristina visitó el estudio de Elias Salaverria, administrando el retrato que éste le ha pintado, por encargo de la Diputación, para ser colocado en el palacio provincial con motivo del homenaje que se tributará a la Reina en el próximo mes de septiembre. Para señalar la fecha del acto se espera la llegada de los Reyes.

FIRMA DEL REY

El Rey firmó ayer tarde los siguientes decretos: ESTADO.—Se nombra delegado de España en la IX Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don José Quiñones de León y de Francisco Martín, embajador extraordinario y plenipotenciario de España en París. Idem idem a don Emilio de Palacios y Fau, embajador extraordinario y plenipotenciario de España en Bruselas. Idem idem a don Mauricio López Roberts y Terry, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Berna. HACIENDA.—Se declara jubilados a don Evaristo Campistru y Torres y a don Pantaleón Alonso Fernández, jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y otorgándoseles al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de todo gasto. Nombro inspectores regionales de alcoholes, afectos a la Delegación regia para la represión del contrabando y la defraudación en las zonas que se indican a don Rosendo Faura Laborda, don Joaquín Riiza Atebeque, don Manuel Góngora Prados, don Carlos Manuel Limiñana y Ribelles, don Ramón Upton y Borreg y don Fernando Periquet de Zuñabara. Idem administrador de la Aduana de Port-Bou a don Francisco Mendéjar Domarco. Idem idem de la de Tarragona a don Manuel García Alvarez. Idem inspector de muelles de la Aduana de Bilbao a don Francisco Blanc y Bakkellón. Idem segundo jefe de la Aduana de Cartagena a don Julio Gutiérrez Bosch. Idem interventor del Depósito franco de la Aduana de Barcelona a don Gerardo del Río y del Colado. Idem administrador de la Aduana de Santander a don Pio Arines y Olivares. Idem segundo jefe de la Aduana de Valencia a don Abelardo Faura Laborda. Idem idem de la de Port-Bou a don José Blanc y Bakkellón. Idem inspector de almacenes de la Aduana de Port-Bou a don José Plasencia Hernández. GOBERNACION.—Nombro jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Rogelio Tenorio y Casal, coronel de la Guardia civil y gobernador de la provincia de Lugo. FOMENTO.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos proyectados en la Sección primera de la cuenca del Júcar o del Regajillo de Canales. Autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta la construcción de las obras de encauzamiento del río Alvedosa, en Redondela (Pontevedra). Idem idem las obras de saneamiento de marisma e intensificación de dragados en el puerto de San Esteban de Pravia (Oviedo). Idem idem las obras de un dique de abrigo en el puerto de Estepona (Málaga). Idem idem la ejecución de las obras de un dique de abrigo en el puerto de Panjón (Pontevedra). Idem idem la ejecución de las obras de dragado del puerto de Porto-Colom (Balears). Idem idem la ejecución de las obras de prolongación del dique norte del puerto de Denia. Idem idem la ejecución de las obras del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín. Idem idem la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto reformado de las del puerto de Ceuta. Idem idem para disponer la ejecución, por concurso, de las obras a que se refieren los proyectos números 1, 4, 55, 6 y 16 del plan de obra de defensa de Carcagente con Guardalquivir y puerto de Sevilla. Disponiendo que las enseñanzas que ha de dar la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos a los alumnos que en ella ingresen a partir de la próxima convocatoria, se distribuirán en cinco cursos y un trimestre, en la forma que se indica. Autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de la obra de defensa de Carcagente contra las inundaciones del barranco Gayanes. Idem idem la ejecución de las obras de defensa y encauzamiento del río Guerrerx y de la rambla de la Fiñana. Idem idem la ejecución de las obras de encauzamiento del río Sequilla en Villanueva de San Mauricio (Valladolid).

Trabajo

Real decreto estableciendo un canon de 50 pesetas sobre billetes de emigrantes y otro de 25 sobre los medios billetes de igual clase que expendan las Compañías extranjeras autorizadas para el tráfico emigratorio. INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto fundando institutos provinciales de segunda enseñanza para el Bachillerato elemental en Figueras de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Balears), Aranda de Duero (Burgos), Peñarroya y Pueblo Nuevo (Córdoba), Noya (Coruña), Baza (Granada), Oñate (Guipúzcoa), Villacarrillo (Jaén), Ponferrada (León), Calahorra (Logroño), Ribaduro (Lugo), Antequera (Málaga), Lorca (Murcia), Avilés (Oviedo), Cangas de Ons (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Arceci de Lanzarote (Canarias), Madrides (Toledo) y Requena (Valencia). Habilitando un crédito extraordinario para que dichos establecimientos puedan comenzar a funcionar el día primero de octubre próximo. Fijando el número de cátedras de idiomas que han de corresponder a cada Instituto de segunda enseñanza. Reglas sobre el anuncio y provisión de escuelas nacionales vacantes en Navarra. Idem idem sobre establecimiento de escuelas de maestras y maestros. Dictando reglas para el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando un proyecto para la construcción de dos edificios para escuelas de maestros y maestras en Burgos. Idem el proyecto de construcción de un edificio destinado a la escuela graduada de niños de Jerez de los Caballeros. Idem idem de niñas y niños en Talavera de la Reina (Toledo). Idem idem en Monforte de Lemos. Idem idem en Sacedón (Guadalajara). Idem idem del grupo escolar Ramón Pelayo, en Santander. Idem idem una escuela graduada de niños en Elche. Idem idem de niños y niñas en Pola de Llaviana. Idem idem en Valdeverja. GUERRA.—Proponiendo al coronel de Infantería don Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Infantería de Soria. Idem a don Francisco Llanos para el regimiento de Tetuán. Idem a don Enrique Padilla López para la zona de reclutamiento de Albacete. Idem al coronel médico don Diego Segura López para la dirección de la Academia de Sanidad Militar.

Presidencia

Declarando mal suscitada, y que no ha lugar a decidirla, la competencia entablada entre el gobernador civil de Navarra y el juez de primera instancia de Valladolid. Declarando mal formada, y que

no ha lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el alcalde de Alcazarum y el juez de primera instancia de Medina del Campo. Autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral para concertar directamente con la Casa Zeiss Gena, de Alemania, la construcción y subsiguiente entrega en esta corte de un estereoplanógrafo. Entrando en la escala de ascenso de inspector general del Cuerpo de Ingenieros geógrafos al jefe de Administración civil de primera clase a don Ubaldo Aspiazú y Artazu, que se halla declarado apto para el ascenso. Nombro magistrado de cuartos de segunda clase del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a don Dámaso Estaoles. Concediendo, al jubilarse, los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Agapito Alvarez Uceda. HACIENDA.—Concesión de exención de derechos reales al Patronato de Santiago para la adquisición de edificios destinados a Colegio Mayor. Idem idem para la adquisición de la finca destinada a Patronato Antituberculoso. Idem varias transferencias de crédito al Ministerio de Fomento, importantes en total 4.800.000 pesetas y anulado otra de 9.600.000. Incluyendo un crédito destinado a satisfacer premios de formación de matriculas y otros gastos de la contribución industrial. Facultando al ministro para cobrar en oro o cheques representativos de dicho valor la parte de derechos e importación de mercancías. Jubilando a don Rosendo Maura. Nombro inspector de los muelles de la Aduana de Port Bou a don Gonzalo Luanco. Idem administrador de la Aduana de Sevilla a don José Mollas. Creando una Junta autónoma con capacidad jurídica para intervenir en todo lo que se relacione con la construcción de la nueva Aduana de Santander. TRABAJO.—Real decreto estableciendo un canon de 50 pesetas sobre billetes de emigrantes y otro de 25 sobre los medios billetes de igual clase que expendan las Compañías extranjeras autorizadas para el tráfico emigratorio. INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto fundando institutos provinciales de segunda enseñanza para el Bachillerato elemental en Figueras de la Sierra (Badajoz), Ibiza (Balears), Aranda de Duero (Burgos), Peñarroya y Pueblo Nuevo (Córdoba), Noya (Coruña), Baza (Granada), Oñate (Guipúzcoa), Villacarrillo (Jaén), Ponferrada (León), Calahorra (Logroño), Ribaduro (Lugo), Antequera (Málaga), Lorca (Murcia), Avilés (Oviedo), Cangas de Ons (Oviedo), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Arceci de Lanzarote (Canarias), Madrides (Toledo) y Requena (Valencia). Habilitando un crédito extraordinario para que dichos establecimientos puedan comenzar a funcionar el día primero de octubre próximo. Fijando el número de cátedras de idiomas que han de corresponder a cada Instituto de segunda enseñanza. Reglas sobre el anuncio y provisión de escuelas nacionales vacantes en Navarra. Idem idem sobre establecimiento de escuelas de maestras y maestros. Dictando reglas para el establecimiento de escuelas de matronas. Aprobando un proyecto para la construcción de dos edificios para escuelas de maestros y maestras en Burgos. Idem el proyecto de construcción de un edificio destinado a la escuela graduada de niños de Jerez de los Caballeros. Idem idem de niñas y niños en Talavera de la Reina (Toledo). Idem idem en Monforte de Lemos. Idem idem en Sacedón (Guadalajara). Idem idem del grupo escolar Ramón Pelayo, en Santander. Idem idem una escuela graduada de niños en Elche. Idem idem de niños y niñas en Pola de Llaviana. Idem idem en Valdeverja. GUERRA.—Proponiendo al coronel de Infantería don Alfredo López Garrido para el mando del regimiento de Infantería de Soria. Idem a don Francisco Llanos para el regimiento de Tetuán. Idem a don Enrique Padilla López para la zona de reclutamiento de Albacete. Idem al coronel médico don Diego Segura López para la dirección de la Academia de Sanidad Militar.

DISPOSICIONES GENERALES

Información oficial de Carabineros

INGRESOS. — LICENCIAS. — RECOMPENSAS. — ULTIMAS DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Ingresos
Causan falta en el Cuerpo, con destino a la Comandancia de Algeciras, los siguientes aspirantes:
Don José Rodríguez Domínguez, don José Igualada Rico, Antonio Coronado Zaragoza, Francisco Lozano Ferrer, Salvador Martí Mas, Benjamín Hernández Varela, José Caravaca Aguilera, Bernabé González Graupera, Eduardo Portillo López, Sergio Martínez Rodríguez, Fernando Moliner Alonso, Ángel Pascual Alvarez, Andrés Caballero Barroso, Julián Colina Carriños, Ginés Quiñero Amor, don José Bernabé Ibáñez, Francisco Tamaral Lozano y Alonso García González, a la Comandancia de Algeciras.

Licencias
Se conceden, por los días que se indican, las siguientes:
Algeciras.—Carabineros Saturnino Cordero Pacheco, Benito Iglesias Terrolo, quince días; Francisco Arévalo Mata, Manuel Rodríguez Manzano, Román Morata Domínguez y Antonio Fernández Fernández, veinte, y Bartolomé Rodríguez Abril, veintiocho.

Almería.—Carabineros Teodoro Prados Medina, quince días; José Contreras Rodríguez, diez y seis; Juan Hernández Montoya, José Sánchez Vargas y Ginés Ruiz Hernández, veinte.

Badajoz.—Cabo Félix González Conejo, veinte y ocho días, y carabineros Francisco Sánchez Romasanta, ocho, Calixto Moreno Pablo y Melibón Coto Busto, veinte.

Balnearios.—Carabineros Manuel Contreras Cascales y Juan Campayo Robles, veinte días; Carlos Haro de Anta y Salvador Medina Ruiz, veintidós, y Manuel García García Baza, veintiocho.

Barcelona.—Carabineros Juan Cruz Méndez, diez y seis días; don Francisco Tabernero Vicente, Francisco Miguel Benítez, Matías Bermejo Nieto, veinte; Mariano Alonso Bayero y José Larena Gonzalo, veintidós.

Cádiz.—Cabo Antonio Villena Vallejo y carabineros Clemente Mata Martín, Domingo Sáez Marcos, Miguel López García, Ramiro Casado Montero y Teodoro Domínguez Cajal, veinte días, y José Pérez Plaza, veintidós.

Castellón.—Carabineros Alfredo Gálvez Pascual y Francisco de Sales Pacheco, veintiocho días.

Córdoba.—Carabineros José Lage Rivas y Daniel Craver Gómez, veinte días.

Estrepona.—Cabo Antonio Amigo Gutiérrez y carabineros Fernando Cobus Avilés, Manuel Valle Medina, veinte días, Bonifacio Burguillo Callejo, veintidós, y Antonio García Ramírez, veintiocho.

Gerona.—Sargento Francisco Mata López, veinte días; cabo Sofío Aguilera Espinosa, veintidós, y carabineros Tomás Moli Marmancu, veinte; Dámaso Domínguez Muñoz,

maso Magaña Marqués y Rafael Cuadrado Sebastián, veinte días; Zamora.—Cabo José González Castaño y Carabineros José Miguel Benítez, veinte días, y Pedro Casado Vega, quince.

Rescompensas
El general director ha dispuesto que por concepto del jefe de la Comandancia de Huelva se haga saber al teniente don Ricardo Prieto Méndez y fuerza de mar a sus órdenes el agrado con que se ha enterado de los meritorios auxilios que han prestado a la tripulación del hidroplano «Numancia», pilotado por los comandantes señores Franco y Gallarza, que tuvo que acuatizar a consecuencia de averías sufridas en el mencionado aparato.

También se ha ordenado se haga saber al cabo y carabineros de la comandancia de Huelva, Manuel Esmémez Rubio, Manuel Alcalde Ramírez y Telesforo Fernández, respectivamente, el agrado con que se ha enterado del importante servicio que han realizado en el muelle de aquella capital, consistente en la aprehensión de 64 libras de tabaco y 16,500 kilogramos de café y dos reos.

Ultimas disposiciones de la Dirección general
Al alférez don Andrés Gil Maza. Participándole haber sido destinado a la Comandancia de Algeciras.

A los jefes de las Comandancias de Almería y Orense.—Destinando a Orense al suboficial que presta sus servicios en Almería don Ramón Lorenzo Fernández.

A los de Huesca y Madrid.—Concediendo permiso al sargento Antonio Oliver y carabinero Dimas Fernández.

Al de Madrid.—Participando que el carabinero José Falcó es anotado para Baleares, con la fecha de su primera petición.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Cursando instancia del sargento Cosme Arroyo, solicitando la separación del servicio activo con el haber que le corresponde.

Al jefe de la Comandancia de Huelva.—Disponiendo haga saber el agrado del director general al cabo Manuel Jiménez Rubio y carabineros Manuel Alcalde Ramírez y Telesforo Fernández Cubero, por su buen comportamiento demostrado al realizar una aprehensión de 64 libras de tabaco y 16,500 kilos de café y dos reos.

Al de la de Sevilla.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Victoriano González Estepa.

Al capitán general de la segunda región y alcalde de Navajeda (Santander).—Resolviendo instancia de los aspirantes Santiago López, Rafael Alarcón y Calixto Vega Rodríguez.

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra se cursa instancia promovida por el suboficial de la Comandancia de Infantería del veintiseisimo tercio don Enrique Crespo del Río, en suplica de la rescisión del compromiso que tiene contraído.

A su petición, se concede dimisión del cuartel en que figura para su destino a la Comandancia de Infantería del catorce tercio, al de la de Caballería del catorce tercio Francisco Valle Jiménez.

Para la superior resolución que proceda se remite al excelentísimo señor ministro de la Guerra instancias promovidas por los guardias de las Comandancias de Murcia e Infantería del catorce tercio Pedro López Martínez, en suplica de que se le concedan veintiseis días de licencia para evacuar asuntos propios en Brignod (Francia), y veintinueve, con igual fin, para Berritz, a Bustaquio Galdrán Serrano.

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra y para su autorización se le remiten títulos de suboficiales expedidos a favor de los de dicho empleo don Antonio Escuder Mengo, don Eugenio Álvarez Lozano, don Floripe Sánchez González, don Félix Pérez Bello, don Francisco del Ama Jiménez.

De París a Madrid en un tonel

Dos buenhumorados franceses, Pegaz Blanc y Malvagnini, han tenido la feliz ocurrencia de hacer un viaje Madrid-París metidos en un pequeño tonel colocado dentro de un carrito. El vehículo ha causado la admiración de los transeúntes de esta muy ilustre villa del oso y del madroño.

Los viajeros salieron de París el día 30 del pasado junio y llegaron a Madrid el sábado, orgullosos de su hazaña, que califican de ingeniosa. Ingeniosa, sí, señor. Ahora bien, ante lo grata que, según los dos citados galos, les ha resultado la excursión, cabe pensar si en el gracioso tonel, a más del sólido avituallamiento indispensable, llevarían lo que parece más propio del vehículo, un poco de amilico para hacer con el trasiego más ameno el camino.

Pegaz Blanc y Malvagnini han emprendido hoy su regreso a París con el tonel por delante y dispuestos a no desesperarse ante las posibles incidencias e incomodidades de la ruta.

En honor de los marinos españoles

Testimonios de fraternidad franco-española
LORIENT, 28.—Ayer mañana, en el puerto militar, ha tenido lugar un acto de fraternidad hispano-francesa. La oficialidad y marineros del crucero «Tourville» han obsequiado con un vino de honor a los oficiales y marineros de la división naval española surta en esta rada.

Cambiáronse cordialísimos brindis entre el comandante Jauber, que alzó la copa por España, y la Marina española, y el jefe de la división española, quien hizo votos por eterna amistad entre ambos países.

Luego hubo un gran concierto, en el que se ejecutaron exclusivamente obras españolas.

Grabador de Moda

MONTERA, 38
FABRICA DE SELLOS DE CARRUCHO. — ROTULOS EMALTADOS. — GRABADOS EN METALES Y JOYAS

Disposiciones oficiales de Guerra y Marina

Guerra

(De «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» correspondiente al número 187)

Recompensas
Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Se concede sin pensión al capitán don Fernando Martín Díaz, que estuvo prisionero del enemigo y falleció en el cautiverio.

Infantería
Aptos para ascenso.—Se les concede la aptitud para ascender al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponda a los alféreces don Juan Chimarro Martínez y don Román Tejada.

Concurre.—Se anuncia para cubrir una vacante de capitán secretario de causas en la primera región, con residencia en Madrid.

Destinos.—Coroneles don José Molins Campos, al regimiento Asia, don Antonio Bandrés Cazarco, a la zona de reclutamiento de Guipúzcoa, y don Miguel González Arco, a la zona de reclutamiento de León.

Tenientes coronel don Juan Yagüe Blanco, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, y don Luis Auel y Ladrón de Guevara, al batallón Cazadores de África.

Capitán don Manuel Flores Soler, a secretario permanente de causas de la base naval de Cartagena.

Disponibles.—Quedan en esta situación el capitán don José Gregorio Saralegui; tenientes (E. R.) don José González y don Manuel Merchante.

Licencias.—Se conceden las solicitadas al comandante don Emilio Martín Criado, y capitán don Emilio Bueno Oteiza.

San Hermenegildo.—Se concede la pensión de la cruz a los comandantes don Joaquín Rivera Pastor, don Francisco Marcos Rodríguez y la placa y cruz respectivamente a los jefes y oficiales siguientes: tenientes coronel don Manuel Pacheco Leiva, don Salvador Moreno Duarte, don Guillermo Gil García, don Santiago Taboada Goyos, don Vicente Alcobert Alafont y don Fernando Torres Martínez; comandantes don Victoriano Mariño Ortega, don Julio Serra Pukol; don Manuel Valcárcel García; don Salvador Lucini Cobos y don Domingo Padrós Querelló; capitán don Guillermo García Ruiz; comandantes don Mateo Casildo Fernández, don Edmundo Seo Sánchez, don Francisco García Rodríguez, don Eugenio Tomás Duque, don Eduardo Francés Hernández, don Eugenio Goyenechea Parilla, don Dionisio Navarro y Ortiz de Zárate, don José Cayuela Ferrera, don Claudio Merino Napaz, don Lázaro González Gutiérrez, don José Brinjas Arroyo, don Angel López Guerrero Mirafida, don Roque Palacios Granje, don Carlos Arroyo Gibel, don Antonio Sánchez Neira y Castro, don Vicente Morales Morales; don Joaquín Bonet Rodríguez; capitanes don Pedro Lorente Mirabes, don Joaquín Enjuto Ferrán, don Alfredo Alcázar Romero, don José Santolalla Pérez, don Julio Parra Alfaro, don Antonio Calero Barceló, don Juan Prat Rodríguez, don Jesús Carrizosa Molina, don Arsenio Prado Acha, don Adolfo Jiménez de la Orden y don Francisco Sánchez Hernández; tenientes don Serafín Muñoz Ortega, don José Carrillo Labera, don José Durán Gutiérrez, don José Peña Yoldi, don Jesús

Marina

Fernández Conde, don Isidoro López Vázquez, don Nicanor Blanco Vázquez, don Ignacio Motiña Marchs, don Pedro Salvá García y don Leonardo Rodríguez Oumada.

Permiso.—Se concede el solicitado al teniente coronel don Jorge Villamide Salinero.

Reserva.—Por edad reglamentaria pasa a esta situación los coroneles don José Caranza Tapia, don Francisco Escudero Requejo; teniente coronel don Enrique Castillo Carrasco; comandante (E. R.) don Manuel Girón Rodríguez.

Retiro.—Se le concede al alférez (E. R.) retirado por guerra don Luis Asín Palacios.

Vueltas al servicio.—Se les concede al capitán don Angel González Marruenda y teniente don Enrique Góbez Camejo.

Caballería

Licencia.—Se concede la solicitada al capitán don Pablo González Roel.

Artillería

Destino.—Coronel don José Perogordo Camacho, a la Dirección general de Instrucción y administración.

Ingenieros

Condecoraciones.—Se concede la medalla de Marruecos a alférez (Escuela de R. I. I.) don Longinos Miguel Juez, con los pasadores Melilla-Larache.

Destino.—Teniente don José Quintana, a las Intervenciones militares de Melilla.

Sanidad Militar

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel médico don José García Montorio.

Vuelta al servicio.—Se le concede a capitán médico don Miguel Gracian Casado.

Marina

(De «Diario Oficial del Ministerio de Marina» correspondiente al número 188)

Cuerpo General

Destino.—Teniente de navío don Antonio Blanco García, a segundo comandante del cañonero «Recalde».

Cuerpo de maquinistas

Profesorado.—Maquinista oficial de segunda don Serafín Maizá Corcos, a profesor de la Academia de Ingenieros y Maquinistas.

Retiro.—Se le concede con el haber de 341,41 ptas. al primer maquinista don Antonio Mautier Rodríguez.

Servicios de tierra.—Se destina a éstos al primer maquinista don Luis Fabián Guerra.

Destino.—Segundo maquinista don Nicasio Tellado Vázquez, a las fuerzas navales del Norte de África.

Cuerpo Administrativo

Residencia.—Se concede que fije su residencia en San Fernando, al intendente don José González de Quevedo y Zumel.

Gratificaciones.—Se conceden las siguientes: Primer condestable don Andrés de Arcos y Muñoz Cruzado, primer quinquenio.

Segundo maquinista don Vicente Siles Soriano, primera anualidad.

Segundo maquinista don José Filgueira Bouza, primer quinquenio.

C. Puerto de segunda don Luis Lara Acvedo, segundo quinquenio.

Don Eduardo Roca Santana, séptima anualidad.

Don Fernando Díaz Fernández, sexta anualidad.

Don Agustín Freire Varela, Séptima anualidad.

Los restos de la tripulación del submarino hundido por los rusos

Con grandes honores serán enviados por los Soviets a Inglaterra

MOSCOU, 28.—El Gobierno de los Soviets ha dispuesto que los restos de los 43 tripulantes del submarino británico «L55» sean llevados a bordo de un buque mercante ruso, enlutado y escoltado por otros dos barcos, hasta el límite de las aguas jurisdiccionales inglesas, donde serán entregados a los marinos ingleses y trasladados a bordo de un buque de esa nacionalidad.

Durante el acto de la entrega de los restos será izada a media asta la bandera de los Soviets, y los buques de este país harán salvas en honor de los marinos británicos.

Los Grandes Almacenes de Félix Gómez
PROVEEDORES DE LA REAL INSTITUCION COOPERATIVA, PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, DE LA PROVINCIA Y DEL MUNICIPIO, SON LOS QUE MAS FACILIDADES DAN PARA EL PAGO
TEJIDOS EN TODA SU EXTENSION, MUEBLES, CAMAS DORADAS, DE MADERA Y DE HIERRO, SASTRERIA PARA MILITAR Y PARA PAISANO, ZAPATERIA, RELOJERIA, ARTICULOS PARA VIAJE, APARATOS DE LUZ Y MUCHOS MAS
Conde de Romanones, 3 y 5
PRECIADOS, 5.-MADRID
Teléfono 11473

160 Adolfo de Sandoval

hermosura—añadió, con temblorosa voz, la ancianita. Y entró en la iglesia.
—¡Fabio, Fabio!... ¡Lo que me esperaba en Segovia!... ¡El viático a ella!... ¡Muy mal debe estar!—exclamó Manrique, arrojándose en los brazos de su amigo.—¡Que Dios tenga piedad de mí!... Vamos a la iglesia, a que nos den dos hachas, para acompañar al viático hasta la casa de ella.
Entraron en el templo, casi a oscuras, y en el que no se podía dar ni un paso, como tampoco en torno de él; tal era el número de personas, altas y bajas, que querían rendir ese tan piadoso tributo de su afecto, de su simpatía, a la señorita de Moyano, y a todos los suyos. Seguía tocando cada vez más grave e imponente, la campana de San Martín; y creciendo la grande muchedumbre que venía a acompañar al viático; puede decirse que toda la ciudad. De tal suerte, que mucho después de haber salido de la iglesia, y bajo palio, el sacerdote—era el Deán el portador del Viático—, a los sonos de la Marcha Real española que tocó el órgano, incontables señoras y señorías, y muchos hombres, tuvieron que quedarse dentro del templo, y otros en el atrio, porque las primeras filas de los que iban alumbrando llevaban por completo la callecita de los Viejos y la plazuela donde la señorita vivía, teniendo que esparramarse por la calle del Seminario hasta la iglesia, por la del Grabador Espinosa, y hacia la plazuela de la Reina Doña Juana, y la de las Arquetas. Y qué melancólico, qué triste, el toque de la campanilla, al paso del cortejo; paso so-

La novela de una señorita segoviana 157

a un joven cadete, ya en el penúltimo año de su carrera, a quien he hecho entrega de mi corazón, y al que guardo, y guardaré siempre, la más grande fidelidad. Estas fueron, Manrique, las palabras que en la novela le dijo al duque; ni una más, ni una menos; y las últimas, pronunciadas con voz muy débil, cual próxima a extinguirse, pues Fuencisla apenas podía hablar.
—¡Adoradísima y benditísima alma de mujer!—exclamó Manrique, llenándose de lágrimas los ojos.—¿Quién no querrá morir por ella?—añadió con pasión.
—Y oye, Manrique, lo que te contestó el duque, siempre con el sombrero en la mano, y tanto o más emocionado que Fuencisla:
—Bien «signorina»—y se expresaba el duque en correcto español, y con un acento melocéfalo y tiernísimo—, y le ruego que se digne oírme mi última palabra; ¡la última, os lo prometo por mi honor! He de hablar ya tan pocas en mi vida!... Al venir a Segovia—y en Roma, en un baile en la Embajada inglesa, os dije que algún día vendría, ¿no lo recordáis?—, creí hallaros libre. Me decís que estáis prometida a un cadete artillero; ¡ni una palabra más!... Me retiro para siempre, «signorina»; y desde aquí, desde esta Segovia que admiro y amo tanto, porque en ella nacisteis vos, y en ella vivís, vuelvo a mi patria, en donde habéis pasado vuestros años de adolescente, para interrumpir en vida en la Carrija de Pavía, por ver si puedo en aquellas tristes soledades ahuyentar de mi alma vuestro recuerdo. Y adiós, «signorina».

LA POLITICA NACIONAL

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

EL MARQUES DE ESTELLA DICE QUE EL VIAJE DEL REY A SUECIA SERA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE.—LA VIDA MINISTERIAL.—OTRAS NOTICIAS

LA VIDA MINISTERIAL

En Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento.

En Guerra

Visitaron al encargado del despacho el coronel señor Alcover y el comandante señor Domingo.

Viaje de ministros

El ministro de Hacienda salió anoche, en automóvil, para Comillas.

Esta madrugada, a las cuatro y media, emprendió viaje a Zarauz, en automóvil, el conde de Guadalhorce. Allí pasará varios días al lado de su familia.

Esta madrugada salió, también en automóvil, para Lérida, el señor Anón.

OTRAS NOTICIAS

El Congreso Ferroviario

SAN SEBASTIAN, 28.—En el palacio de la Diputación se ha reunido el Congreso Superior Ferroviario, almorzando después en Igeldo los consejeros.

Estos se proponen celebrar esta tarde nueva reunión, y otra mañana, visitando después el ferrocarril del Urola.

El presidente anuncia que el viaje del Rey a Suecia será a mediados de septiembre

SANTANDER, 28.—Ayer, a última hora de la tarde, el presidente estuvo en el Sardinero con el gobernador civil y el señor Almagro asiendo a la función de tarde, en la que hubo un lleno rotosante. Al salir se detuvo unos momentos en el salón de baile, donde fue saludado con aplausos por el mucho público allí reunido.

En la terraza habló con los periodistas y les dijo que permanecería en Santander varios días, esperando en esta población al embajador de España en París, señor Quiñones de León, con quien cambiaría impresiones antes de la marcha del distinguido diplomático a Ginebra, donde deberá hallarse al frente de la delegación española, el día 3 de septiembre.

El mismo día o el siguiente saldrá el jefe del Gobierno para San Sebastián, donde permanecerá solamente veinticuatro horas, regresando a Santander.

A requerimientos de los periodistas, manifestó que no se celebrarían actos públicos en la provincia, porque, durante su anterior estancia, habíanse efectuado los de Ampuero, Santibáñez y Carriedo. Añadió el general Primo de Rivera que el simple hecho de asistir a una comida con algunos amigos no podría ser calificado de acto público ni político.

Alabó la obra del gobernador civil, general Saliquet, que ha conseguido la apertura del Casino con el solo auxilio de las subvenciones del comercio y de la industria de Santander, logrando diariamente tal afluencia de público, que hace esperar tenga el Casino vida propia y pueda abrirse todos los años.

Seguidamente, refiriéndose al viaje de Su Majestad el Rey a Suecia, dijo que saldría a mediados de septiembre, de San Sebastián, a bordo del «Príncipe Alfonso», para devolver al Rey Gustavo V la visita que éste hizo recientemente a España.

Anunció el jefe del Gobierno que, cuando llegue a San Sebastián, celebrará una reunión con los embajadores y ministros, a quienes tiene citado para su llegada.

El presidente despacha con el Rey

SANTANDER, 28.—El presidente sometió a la sanción del Rey esta mañana una extensísima firma, que, por separado, publicamos. Hasta las doce y media de la mañana estuvo el marqués de Estella despachando con su secretario.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

CHUECA.—A las siete, Enseñanza libre y Chatou Margaux. A las once, La reina mora y Las bríbonas.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, La alcañana y juegos malabares.—A las diez y media, El día de la africana, Las golondrinas (tercer acto) y El huésped del sevillano (segundo acto).

El señor Doumergue termina diciendo que está convencido de que la ceremonia histórica de hoy corresponde por entero a las aspiraciones de la Humanidad.

Felicitaciones a Briand

PARIS, 28.—Entre los innumerables telegramas de felicitación recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, con motivo de la firma del Pacto Kellogg, figura uno, muy expresivo, del señor Chamberlain que ha enviado otro despacho al señor Cusshedum expresando su disgusto por no haber podido asistir a la ceremonia de la firma.

Rusia es invitada a firmar el Pacto Kellogg

MOSCÚ, 28.—El embajador de Francia en esta capital ha hecho entrega al comisario del pueblo en el departamento de Negocios Extranjeros, señor Litvinoff, de la invitación oficial relativa a la adhesión de Rusia al Pacto de Kellogg, firmado hoy en París por los representantes de 15 países.

El embajador francés hace saber al comisario ruso que efectúa la entrega de esa invitación, en cumplimiento del acuerdo adoptado en ese sentido, según el cual es Francia la encargada de hacerlo.

También ha entregado el embajador al señor Litvinoff una copia del texto del Pacto y documentos relativos al mismo.

El señor Litvinoff se dio por enterado y contestó que el Gobierno soviético examinaría inmediatamente la proposición de Francia y se resolvería acerca de la invitación que se hacía a Rusia.

Grandes iluminaciones

PARIS, 28.—Con motivo del histórico acto de ayer, la capital estuvo anoche profusamente iluminada, como en los días de gran fiesta nacional.

En todos los edificios públicos se habían colocado guirnalda luminosa, viéndose innumerables banderolas de los países cuyos representantes firmaron el Pacto contra la guerra.

La película de la firma

PARIS, 28.—La película tomada del acto de la firma del Pacto fue proyectada anoche en los cinematógrafos de los boulevares, y fué aplaudida.

Marcha de los señores Kellogg y Stresemann

PARIS, 28.—El señor Kellogg saldrá de París mañana, dirigiéndose a Irlanda. El señor Stresemann ha salido de París, a la una menos diez, con dirección a Baden Baden, donde descansará algunos días.

A mediodía se ha celebrado en el palacio de Rambouillet el banquete dado por el Presidente de la República en honor de los plenipotenciarios firmantes del Pacto contra la guerra.

Casa de la Villa

Una nota oficiosa sobre el Servicio de Limpiezas

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Con motivo de la revista de material de limpiezas en el Retiro y obtención de una película se hacen en «El Imparcial» algunos comentarios que precisa aclarar. Con la exhibición de la película

relativa al Servicio de Limpiezas no se pretende, como da a entender el articulista, dar una falsa idea del estado de este servicio, aparentando tenerlo tan perfecto como el que poseen las grandes capitales europeas.

La aspiración es más modesta y más honrada, y se reduce a dar una idea por comparación entre el material antiguo y el moderno que en ninguna parte se ha adquirido, de lo hecho con los recursos hasta ahora habidos y lo que debe hacerse con los que se han votado por el pleno del Ayuntamiento.

No desconoce el Ayuntamiento la insuficiencia de medios de que dispone el Servicio de Limpiezas en la actualidad, sobre todo para afrontar el problema de la recogida domiciliar y el del tratamiento final de basuras, y precisamente por este conocimiento de la cuestión, el alcalde, señor Aristizábal, persuadido de la necesidad de afrontar este problema en toda su amplitud, le ha concedido atención primordial incluida partida de importancia en el presupuesto extraordinario para adquisición de material y construcción de estaciones de tratamiento.

¿Cómo va a desconocer ni ignorar la Alcaldía que con menos de cincuenta máquinas regadoras no se puede atender Madrid y que no se dispone hoy ni de la mitad?

¿Cómo va a ignorar la Alcaldía que las 550 toneladas diarias que de basura produce Madrid no se puede transportar rápida y eficazmente con el material actual, capaz solamente para poco más de cien toneladas por viaje?

¿Cómo va a ignorar la Alcaldía que hoy no se pueden quemar más basuras que las infecciosas?

Nada de esto ignora, ni la necesidad de la mejora; pero también es cierto que algún perfeccionamiento supone el que hoy se queman estas basuras y que hayan desaparecido los vertederos antiguos, quedando reducido a uno sólo en perfectas condiciones de explotación y situación.

Sería injusto decir que el Ayuntamiento tiene un buen servicio; lo es igualmente no reconocer que algo se ha hecho con los medios de que se ha dispuesto, y que mucho se pretende hacer para llegar a la perfección posible. A ello tiende la iniciativa del señor Aristizábal con el presupuesto extraordinario, secundado por todo el Ayuntamiento, que demuestra la atención preferente que al problema se concede.

El propio articulista destaca la poca oposición que el proyecto tuvo en las sesiones del Pleno.

Conviene hacer constar, por otra parte, que el estado de limpieza de Madrid, dados los elementos con que se cuenta, no es tan deficiente como se quiere aparentar, y que si no es mejor, no toda la culpa es del servicio, sino que a ello contribuye el público con su poco respeto a la calle. En la labor de educación ciudadana de infiltrar en todo el vecindario, especialmente al comercio, la obligación de no arrojar nada a la calle por propio convencimiento, mucho puede hacer la Prensa, y mucho espera de la colaboración de «El Imparcial» la Alcaldía Presidencial.

No queremos poner ninguna apostilla a la precedente nota oficiosa, pues ella misma por sí sola se comenta.

AL CERRAR

Se va a crear en Toledo la Escuela de Sargentos

Ingresan en la primera promoción unos 300

Según nuestras noticias, en breve se firmará un decreto de Guerra, creando en Toledo la Escuela de Sargentos.

Para la primera promoción ingresarán unos 300.

Concesión de cruces del Mérito Civil

Con motivo de la conmemoración del 13 de septiembre, el Gobierno tiene en proyecto la concesión de varias cruces del Mérito Civil.

Un homenaje al director de la Cárcel Modelo, de Madrid

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones están organizando un homenaje en honor del director de la Cárcel Modelo, de Madrid, señor Mur.

Demite el alcalde de Granada

GRANADA, 28.—Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el alcalde de esta población.

Las víctimas de un atropello

Ya han sido identificadas las víctimas del accidente de automóvil ocurrido ayer tarde en la carretera de Chamartín.

El ciclista que resultó muerto era un jornalero, de veintitrés años. El nombre es Gregorio Guiraró Carvajal.

De los heridos resultaron con le-

siones graves el conductor del automóvil, Rogelio Rolland; con lesiones de pronóstico reservado, don Jacinto Argüelles Callejo, de veintiocho años; doña Juana Amilla Nájera, de veintiseis años; y doña Librada García Domínguez, de veintidós años.

Otro ciclista muerto

Por la carretera de Carabanchel Bajo iba anoche el ciclista de diez y nueve años, Alejandro García. En la misma dirección caminaba el camión número 5.513, que conducía Tomás Teruel. El ciclista forzó la máquina para adelantarse al camión, pero tuvo la desgracia de que una de las ruedas de la bicicleta quedase encajada en los rieles del tranvía, cayendo al suelo, y siendo alcanzado por el camión, que le produjo tan graves lesiones, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

El juzgado practicó las diligencias de rigor.

Intento de suicidio de dos amantes

Anoche intentaron poner fin a su vida los amantes Francisco Fernández y Asunción Álvarez, arrojándose por el puente de Toledo.

Por fortuna, en la caída sólo sufrieron lesiones leves.

En el suceso intervino el juzgado.

El servicio general de Informaciones hispanoamericanas

(De la Agencia Americana)

El «raid» del aparato brasileño

«Jahú»

SAN PAULO, 28.—Se ha publicado un decreto concediendo un premio de doscientos contos de reis (más de 90.000 pesetas) al aviador brasileño Juan Ribeiro de Barros, ordenándose, también, sean acuñadas cuatro medallas conmemorativas del «raid» del «Jahú» para ser impuestas a Barros, Newton Braga, Juan Negro y Vasco Cinquini.

La lucha contra el cáncer

LA HABANA, 28.—El Comité Nacional de Higiene ha sometido al Congreso cubano una proposición a fin de que se autorice al Gobierno para conceder los créditos necesarios para intensificar los trabajos que se siguen para el tratamiento y cura del cáncer.

Las conquistas del feminismo

FLORIANOPOLIS, 28.—El feminismo acaba de obtener una nueva victoria en el Brasil. Rompiendo con la tradición ha sido elegida miembro de la Academia de Letras de Santa Catharina la señorita Maura de Sena Pereira. La señorita Pereira, que tiene una definida personalidad como periodista y profesora, es también una notable novelista.

La conmemoración del Tratado de Paz argentino-brasileño

BUENOS AIRES, 28.—A causa de la lluvia no pudo celebrarse en la plaza del Congreso la anunciada manifestación escolar para conmemorar el centenario del Tratado de Paz entre la Argentina y Brasil.

A las doce de la mañana se cantó en la catedral un «Te Deum», oficiando el obispo de Buenos Aires. Al acto religioso asistieron un representante del Presidente de la República, miembros del Gobierno, el embajador del Brasil, autoridades, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades. El templo estaba completamente invadido de público.

Después, en la Casa del Gobierno, el embajador del Brasil, en presencia de todos los ministros y del Cuerpo diplomático, entregó al señor Alvear una carta autógrafa del Presidente del Brasil, señor Washington Luis, haciendo votos por una paz eterna.

A las cinco de la tarde, el señor Alvear y los ministros asistieron a la recepción celebrada en la Embajada brasileña, que resultó brillantísima. El Presidente Alvear permaneció allí más de una hora.

Los diarios bonaerenses se ocupan extensamente de todos los actos verificadas para conmemorar el centenario.

D) Instituciones culturales.

Tercera. Registro social corporativo, que comprenderá los negociados:

A) Estadísticas corporativas.

B) Censo electoral.

C) Censos profesionales.

La novela de una señorita segoviana 169

quito. «Un trastorno nervioso, fuertísimo»; me hadicho don Indefonso Rodríguez que es lo que tiene Fuencisla; y añadió, «que hay que atender mucho al corazón, disparo como un pajarillo volandero, con rumbo a lo infinito... Tenemos que combatir ante todo la fiebre, que comenzó ardiente, y al llegar la señorita a casa... Agentes negativos, contrarios, esta fiebre que interesa al corazón—me dijo don Indefonso, al separarnos esta mañana en la calle de Isabel la Católica—, y gentes favorables, muy favorables, a fuerte y sana naturaleza de Fuencisla, y su exuberante juventud. ¡Hay esperanzas!»

Antes de llegar a la iglesia de San Martín, y en derredor de ella, vieron Manrique y Fabio muchísima gente, señoras, señoras, caballeros, sacerdotes, y algunos cadetes, y hombres y mujeres del pueblo, con velas en la mano. Y era de noche. De pronto, grave, solemne, agorera, sonó la campana grande de San Martín, y con un imponente singular toque en el que hasta entonces no se fijara nunca Manrique. Y al oírlo, un súbito, un terrible presentimiento le asaltó, y entristeció también a su amigo.

—¿A qué tocan?—preguntó Cienfuegos a una humilde anciana, que, vela en mano, iba hacia la iglesia.

—Al viático, señorito—contestó la mujer.

—¿Al viático? ¿Y a quién?—dijo Manrique, consternadísimo.

—A la señorita de Moyano, ese ángel que anda por la tierra; ángel de caridad y de

158 Adolfo de Sancheval

y os ruego que no me guardéis ningún rencor. Y haciendo una profunda inclinación de cabeza, se alejó, por las escalinatas de las Estigues; y a los pocos instantes tomaba el auto—un estupendo auto—, me dijeron muchos cadetes—, en el Azoguejo; y sin haberse despedido de las distinguidas personas a quienes vino muy recomendado por la Embajada italiana en Madrid, y a quienes visitara el duque en la tarde del día anterior, la del Miércoles Santo, y al llegar a Segovia, Fuencisla, que no podía tenerse caído y sostenida por la señora y la señorita de Pacheco, volvió a su casa, y por supuesto sin hacer «las estaciones», ni aun la de su parroquia de San Martín. Y se la oyó decir, y con voz cada vez más débil, y más triste:

—¿Qué dirá Manrique cuando tenga noticia de todo esto?... No faltará alguien que se lo escriba!... ¿Y cómo se pondrá al saberlo!... ¿Y tan solo como se encuentra en Roma!... ¿Y qué dirá de mí creyendo tal vez que yo he alentado, en alguna u otra suerte, las amorosas pretensiones del duque, y que sólo por eso ha venido a Segovia?

—Ya en su casa—añadió Cienfuegos—, y según les contó a mi novia y a Eva García de la Sala, María Pacheco—, cayó en los brazos de su mamá—nada buena de salud en esta primavera—, quien corrió a sostenerla, al llegar Fuencisla con sus amigos. Y a poco, tuvo que acostarse, enferma. Ayer, Viernes Santo, pasó el día un poco regular. Hoy—he de decirlo—, y según lo que me dijo Sensoles, se agravó un po-